

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2016/000822

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE Suministro de Gas Natural Canalizado para los Edificios municipales y Colegios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos(PS del Secretario General)
- D^a. Rocio Guerra Macho(PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior
- D. Manuel Osuna Soto Jefe del Servicio de Relaciones institucionales

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asisten:

- D^a. Sofía González , representante del Grupo Municipal PARTICIPA
- D^a. Laura Díaz Cuesta, representante de la empresa ENSESA ENERGIA S.A.U

ANUNCIO DE LICITACION: DUE 19/9/2016; BOE N°234 , de 28 de septiembre de 2016(Perfil anuncio licitación 3477/16 ; 3991/16; 4447/16; 4489/16; 4746/16

Sevilla, a 29/11/2016
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	P9Ng9kfuyqInl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/11/2016 14:21:57
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/11/2016 13:31:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P9Ng9kfuyqInl25MeEtNVQ==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación.

La Mesa, en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

ÚNICO.-A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitadores	Importe medio ofertado	Puntuación
MULTIENERGÍA VERDE S.L.	IMO: 0,0343	100
ENDESA ENERGÍA SAU	IMO: 0,0386	53,55
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	IMO: 0,0436	0

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa MULTIENERGÍA VERDE S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP por importe adjudicación: 646.100,96€, Importe IVA 135.681,20€, importe total 781.782,16€

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	P9Ng9kfuyqInl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/11/2016 14:21:57	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/11/2016 13:31:08	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P9Ng9kfuyqInl25MeEtNVQ==			